

gimnasia y á los ejercicios al aire libre, vigilando con cuidado el régimen, sobre todo si la clorosis ha revestido la forma dispéptica. Pero debe hacerse uso con moderación de estos medios.

La clorótica, comúnmente queda delicada y poco resistente por mucho tiempo, y fácilmente se llega á rendir. Por consiguiente, se debe evitar que soporte verdaderas fatigas. Los estimulantes demasiado enérgicos no convienen, y quizá por esta razón la permanencia á la orilla del mar y los baños de mar producen muchas veces recaídas.

Legroux.

I. RÉGIMEN.—Enviar la enferma al campo; los baños de aire y de sol, ó dicho de otro modo, una permanencia prolongada lejos de la atmósfera de las ciudades, son el tratamiento heroico. A los paseos al aire libre deben agregarse las excursiones en borrica. Esta equitación especial es muy propia para estimular los órganos de la menstruación, y muy favorable para acelerar, por una acción especial, la vuelta de las épocas menstruales.

II. TRATAMIENTO.—Se prescriben la hidroterapia el hierro bajo la forma de las píldoras siguientes:

Tartrato de hierro y de potasa	15 gramos.
Ruibarbo	5 —
Jarabe de goma	c. s.

Para 100 píldoras. Se empieza por 1 ó 2 píldoras cada día y se llega progresivamente hasta 3 ó 4.

Se administra la hemoglobina en sellos de 15 á 20 centigramos, 1 ó 2 sellos por día.

CÓLERA EPIDÉMICO

Hayem.

I. TRATAMIENTO PROFILÁCTICO.—Se prescribe el ácido láctico á la dosis de 4 á 6 gramos al día.

II. TRATAMIENTO CURATIVO.—Se administran lo antes posible de 10 á 20 gramos de ácido láctico al día.

COLERA INFANTIL

Julio Simón, Cadet de Gassicourt, Grancher.

1.º *¿Debe ponerse el niño á dieta?* Si, según unos; no, según otros. Los que proscriben la leche, permiten la ingestión de algunas cucharadas de agua albuminosa ó de té con ron, estando heladas estas bebidas para mitigar la sed. Los que autorizan el régimen lácteo dan este líquido á razón de uno ó dos vasos al día, mezclándolo con agua de Vals ó de Pougues. La cesación de los vómitos ó de la diarrea permite aumentar esta dosis y su vuelta obliga á aumentarla.

2.º *Combatir la diarrea.* Se emplea el opio, á pesar del poco tiempo del niño, sobre todo bajo la forma de elixir paregórico, y á razón de 8 á 10 gotas al día, ó bien en poción, asociándolo al extracto de ratania ó al extracto de kola.

Extracto de ra-	Elixir paregórico. 8 á 10 got.
tania 0,50 á 1 gr.	
Extracto de kola. 10 á 20 c.	

Una cucharada de las de café cada dos horas.

La poción siguiente responde á la misma indicación:

Salicilato de bis-	} Infusión de té 60 gr.
muto 1 á 2 gr.	
Láudano de Sy-	
denham 1 á 5 got.	Jarabe de fram- buesas 20 — Ron 15 á 20 —

Una cucharada de las de café cada dos horas.

3.º *Agentes antisépticos que se pueden prescribir.* Primero los calomelanos y después el ácido láctico.

Se administran los calomelanos en polvo:

Calomelanos	5 á 10 centigramos.
Azúcar pulverizada	20 —

H. s. a. diez paquetes. Un paquete cada dos horas. La aparición del colapso debe hacer cesar el medicamento.

El ácido láctico se emplea desde el principio, y se le prescribe en poción:

Acido láctico	2 gramos.
Agua destilada	} aa. 50 —
Jarabe de frambuesas	

Es una solución á dos centavos. Se puede elevar la dosis de ácido láctico á 3 y 4 gramos. Se administra esta poción á cucharadas de las de café cada cuarto de hora ó cada media hora, según la intensidad de la diarrea y hasta la cesación de esta última.

También se prescriben las lavativas de agua hervida y boricada de 150 á 200 gramos, según la edad.

4.º *¿Cómo hay que intervenir contra el colapso y la algidez?* Con los baños sinapizados, calentados á 38º y de cinco á seis minutos de duración, con las picaduras de éter y con la cafeína al interior.

Poción de cafeína.

Citrato de cafeína 25 ct.	Vino de Málaga 30 gr.
Ron viejo 20 gr.	Jarabe de frambuesas. 40 —

Para tomar á cucharadas de las de café de cuarto en cuarto de hora.

Si estos medios no dan resultado, inyección subcutánea de 10 centigramos de cafeína.

COLICOS NEFRÍTICOS

Desnos.

Se prescribe la exalgina á la dosis de 1,50 gramos.

CONVULSIONES EN LOS NIÑOS

Julio Simón.

A los niños de un año: se prescribe el bromuro á la dosis cotidiana máxima, 20 centigramos para tomar en dos veces; cada toma antes de una teta.

De uno á dos años: dosis cotidiana, 40 centigramos en dos veces, en un jarabe ó mejor en un vehículo abundante y en el momento de las comidas.

De dos á tres años: dosis cotidiana, 1 y aun 2 gramos, pero por dosis progresivas, durante tres ó cuatro días.

Después, suspensión del tratamiento bromurado durante una semana.

Pasados tres años se dan las dosis masivas, observando con cuidado los efectos.

Descroizilles.

Se traslada el niño á una pieza fresca, se le despoja

de sus vestidos, se observa si no existe nada que pueda irritar los tegumentos, como un alfiler, y se le extiende sobre una cama algo dura. Se le dan lociones frescas, ó se le sumerge en un baño tibio ordinario ó adicionado con harina de mostaza. Estas lociones pueden hacerse en todo el cuerpo; muchas veces son convenientes las afusiones frías sobre la cabeza ó una irrigación prolongada por medio de un chorro de agua fría que se deja caer sobre la fontanela.

Si la irritación viene del tubo digestivo, se provoca el vómito titilando la campanilla, ó bien se prescribe un vomitivo.

Si el vientre está tenso, se administra un purgante (10 á 20 centigramos de calomelanos, ó 5 á 15 gramos de aceite de ricino, ó bien 8 á 16 gramos de maná diluido en leche). Si el niño ha arrojado vermes, se prescribe un vermífugo.

Cuando hay hiperhemia cerebral, se aplican algunas sanguijuelas detrás de las orejas, y aun á veces en la extremidad inferior de los muslos ó en la región tibio-tarsiana, para hacer que cesen los accesos. En los niños vigorosos se practica una sangría en el brazo ó en la safena.

Algunos medios de valor variable pueden en ocasiones dar buenos resultados; tales son la aplicación de cataplasmas calientes, adicionadas con harina de mostaza y aplicadas á los miembros inferiores, ó la compresión de la carótida practicada con precaución. Las inhalaciones de cloroformo dan buenos resultados, pero muy pasajeros; su repetición no carece de peligros; por consiguiente, deben usarse con prudencia.

Cuando el estado convulsivo se prolonga, se administra:

Oxido de zinc. 5 á 40 centigr.
Beleño. partes iguales.

El bromuro asociado al cloral da buenos resultados; se da el bromuro de 50 centigramos á 1 gramo á los niños de muy corta edad, 2 á 4 gramos á los niños de más edad y 4 á 6 gramos á los que se acercan á la adolescencia. Las dosis de cloral deben ser de 5 centigramos en los recién nacidos, de 15 centigramos en los niños durante la lactancia, de 20 á 30 centigramos cuando tienen más de dos años y de 40 á 80 centigramos en los niños de siete á doce años. La administración del cloral debe suspenderse pronto, y volverlo á administrar si es necesario.

Una vez pasado el acceso, se mantiene al niño durante algún tiempo en reposo absoluto. En seguida se administran tónicos variados, pero continuando el uso prolongado del bromuro; también se prescriben afusiones frías sobre la cabeza, fricciones generales, baños tibios bastante frecuentes y una higiene alimenticia severa. Se hace tomar de tiempo en tiempo cortas dosis de calomelanos, de valeriana y de óxido de zinc.

COQUELUCHE

Labric.

Unturas repetidas á la garganta, hechas con una solución de cocaína al vigésimo.

La duración de la enfermedad no parece abreviarse notablemente, pero el efecto capital es disminuir el número de los accesos. Enfermos que tienen 15 ó 20 accesos en las veinticuatro horas, tienen al día siguiente 5 ó 6. La acción del medicamento se extingue con bastante prontitud, así es que hay necesidad de renovar

las unturas; pero no se acostumbran á él los enfermos, como sucede con otros medicamentos.

Esta medicación suprime los vómitos alimenticios, que constituyen un gran peligro.

Tampoco ha parecido que la cocaína modifica el apetito. Comiendo bien y durmiendo mejor, puesto que tosen menos, los enfermos se encuentran bien, bajo el punto de vista del estado general, con el uso del medicamento. El niño puede tolerar más fácilmente las tribulaciones de una enfermedad larga y penosa.

En el caso en que sobrevenga una *complicación torácica* seria, se suspende la medicación por temor de favorecer el éxtasis de las secreciones á causa de la supresión de los accesos. Esta es la única contraindicación.

G. See.

Tomas contra la coqueluche.

Raíz de belladona	Azufre sublimado
pulverizada. 1 cent.	y lavado. 20 cent.
Polvos de Dower. 25 mil.	Azúcar blanca pulv. 50 —

Mézclese, para un paquete. Dos á diez de estas dosis, según la edad.

CORAZÓN (Enfermedades del).

Germán See.

En las *cardiopatías hidrópicas*, sobre todo cuando los enfermos tienen un estómago normal ó hiperclorhídrico, se da la leche á dosis fraccionadas que formen un total de 3 ó 4 litros al día.

El ioduro de potasio es dilatador y constrictor de los vasos. Además es un tónico del corazón; cuando se le inyecta, las pulsaciones del pulso indican un refuerzo del corazón. Es superior al estrofantó, á la esparteína, etc. No es tóxico.

Obra sobre todo en los *estados asistóticos*, depresivos del corazón. En la *adiposis del corazón*, produce efectos notables; combate ventajosamente la *degeneración grasa* y los *estados esclerosos del corazón*.

En la *esclerosis de las arterias coronarias* y la *angina de pecho verdadera* es de grande eficacia.

En las *falsas anginas de pecho*, también encuentra más de una de sus mejores indicaciones.

En el *corazón senil*, los *aneurismas*, la *dilatación del corazón* y el *corazón forzado*, tiene una acción muy segura.

La *hipertrofia del ventrículo izquierdo* apenas encuentra en él ventajas.

El ioduro de potasio encuentra su indicación en todas las afecciones del corazón, excepto en las palpitaciones nerviosas y en la enfermedad de Basedow (papera exoftálmica).

Potain.

La digital es muy eficaz en las afecciones cardíacas; pero el modo de administrar el medicamento tiene grande importancia.

Se administra al enfermo una sola dosis de digitalina de una vez. Esta dosis es de un miligramo de digitalina cristalizada, preparada según el procedimiento de Nativelle; he aquí la fórmula:

Alcohol. 10 cent. cúb.	Glicerina. 5 cent. cúb.
Agua. 10 —	Digitalina. 25 milig.

Cada centímetro cúbico de la solución representa exactamente un miligramo de digitalina.

Después de esta dosis única se observan, al cabo de cuarenta y ocho horas por término medio, efectos tónicos y diuréticos muy marcados, que se continúan durante muchos días más ó menos según los casos, y al cabo de los cuales es preciso renovar la dosis, ó administrar la digital por otro procedimiento, según los resultados que se quiera obtener.

Peter.

La dieta láctea produce efectos múltiples y más de lo que se cree.

Produce desde luego un efecto diurético cuya consecuencia física es disminuir la tensión vascular, y por consiguiente el trabajo del corazón; en este sentido es hidráulicamente benéfica.

También lo es, pero dinámicamente, en este otro sentido de ser un modo de tratamiento del hígado y de los riñones, que están en vía de esclerosis uno y otro; que segregan con menos actividad por el hecho de la obstrucción vascular, y que, bajo la influencia de la dieta láctea, recuperan una parte de su actividad secretoria. Ahora bien, esta secreción más activa de la bilis y de la orina es también un medio indirecto de descarga vascular, y por consiguiente de disminución en la tensión arterial é igualmente de disminución en el trabajo del corazón.

Por último, no es más indiferente para el hígado que para el riñón el ser atravesado por una sangre que contenga el sérum de la leche; hay aquí como una acción tónica saludable al tejido hiperemiado de una hipere-

mia que tienda á la flogosis ó por lo menos á la proliferación conjuntiva atrofiante.

Por otra parte, la dieta láctea no carece de utilidad para el estómago, á quien su hiperemia pasiva pone en cierto estado de impotencia digestiva.

Por todas estas razones la dieta láctea es benéfica, pero con una condición, y es el que sea tolerada por el órgano con el cual la leche va á ponerse en contacto. Pues bien, hay casos de intolerancia casi absoluta del estómago para la leche: así, muchos hombres, y sobre todo hombres de edad avanzada, no pueden tolerarla, bien sea que haya disgusto insuperable desde el principio del régimen ó pocos días después, ó bien, cuando no hay disgusto, que haya impotencia digestiva con vómitos ó diarrea.

Con efecto, no porque haya un ruido de fuelle en el corazón, en la punta ó en la base, se debe prescribir la leche: está indicada sobre todo en la fase de las hiperemias viscerales, cuando hay disnea más ó menos intensa, disminución de la secreción urinaria y principio de anasarca; es decir, en la fase *dinámica*, en donde se producen los trastornos de la hematopoyesis, y que á veces conduce con bastante rapidez á la cuarta, ó fase de *caquexia*.

La cuestión es entonces hacer tolerar la leche, y lo mejor es, si el estómago lo soporta, aconsejar su uso exclusivo durante dos ó tres semanas. Se la da cruda, es decir, no hervida (así se digiere mejor), á la dosis de dos ó tres litros al día, á sorbos ó por pequeñas tazas, y no por grandes vasos á la vez; después, al cabo de algún tiempo, á fin de impedir el disgusto y para sostener más el organismo, se disminuye la dosis de la leche introduciendo en la alimentación algunos huevos

y alguna corta cantidad de carne (pollo ó chuletas); después se vuelve poco á poco á la alimentación ordinaria, que se continúa por una ó dos semanas, para emprender en seguida la dieta láctea durante una y aun muchas semanas. De este modo se evita el disgusto y se obtienen los beneficios de la medicación por la leche.

Si el estómago no tolera la leche cruda, se la puede hacer aceptar cocida y asociada al café por la mañana, y después en forma de sopas en el curso del día. O bien se la puede hacer más agradable al gusto añadiéndole, para las mujeres, algunas gotas de agua destilada de laurel-cerezo, y, para los hombres, una corta cantidad de kirsch.

Si la leche produce «agrios», se prescribirá el uso, tres veces al día, de un sello que contenga:

Bicarbonato de sosa.	25 centigr.
Greda lavada.	10 —
Extracto de nuez vómica.	1 —

Si provoca diarrea, se dará:

Subnitrato de bismuto.	50 centigr.
Polvo de opio en bruto	1 ó 2 —

No hay contradicción en emplear simultáneamente la nuez vómica y el opio, porque éste se dirige á la sensibilidad de la membrana mucosa y aquélla á la contractilidad de la túnica muscular del aparato digestivo.

Generalmente es bueno, cuando hay indicación de recurrir á la dieta láctea, alternar esta dieta con el uso de la digital; será conveniente dar, por ejemplo, la digital durante una semana y hacer tomar la leche las dos semanas siguientes, ó también, si se quiere prolon-

gar muchas semanas el uso de la leche, dar menor cantidad los días en que se prescriba la digital.

Se aconseja la estricnina ó las preparaciones de nuez vómica al mismo tiempo que la dieta láctea (los días en que el enfermo no tome la digital), á la dosis, por ejemplo, de una á dos píldoras de estricnina de un miligramo cada una al día, ó de dos ó tres píldoras al día de un centigramo de extracto de nuez vómica. La estricnina obra eficazmente sobre la contractilidad del músculo cardíaco.

COREA

Dujardin-Beaumetz.

Se prescriben los bromuros, y particularmente el bromuro de potasio ó de sodio; este medicamento da buen resultado en las *coreas dudosas de substratum histérico*, en las *coreas intensas, complicadas con accidentes cardiacos*. Se le da asociado al arsénico, á la dosis de 2, 3 y aun 4 gramos al día durante cierto tiempo.

Sin embargo, el ioduro de potasio tiene sus inconvenientes: obra con lentitud, deprime y anemia á los individuos, y estas son malas condiciones.

Bouchut.

Se prescribe el hidrato de cloral á la dosis de 3 gramos al día.

Durante el sueño casi provocado, ningún movimiento coreico se produce.

Si el hidrato de cloral está bien preparado, se administra á los niños de doce á quince años dosis de 2 á 3 gramos, repetidas durante diez y quince días seguidos; no se produce efecto alguno funesto.

Cadet de Gassicourt.

Se empieza por el cloral, y en seguida se da el bromuro á cortas dosis para hacer definitiva la mejoría obtenida.

Julio Simón.

Se prescribe la antipirina, empezando por 50 centigramos al día, y se aumenta esta dosis de 50 centigramos hasta 4 gramos al día en los niños de catorce á quince años.

Por excepción, este tratamiento provoca ciertos síntomas (hinchazón de la cara, erupción escarlatiniforme, cansancio general) que se evitan fraccionando las dosis.

Legroux.

Los efectos de la antipirina son indiscutibles; no todos los casos se curan por este medio, pero se obtiene la curación en algunos. Es necesario llegar á dosis elevadas, y pasar de 4 y 5 gramos al día, lo cual no carece de inconvenientes cuando hay precisión de prolongar mucho tiempo estas mismas dosis. Entonces se ve aparecer con frecuencia, particularmente en las jóvenes, la erupción escarlatiniforme que obliga á suspender el tratamiento.

Aug. Ollivier.

En las *coreas leves*, se atiende sobre todo al estado general: se evita toda fatiga física ó intelectual, se coloca al niño en un medio irreprochable bajo el punto de vista de la higiene, se le fortifica por la gimnasia, el hierro, el arsénico y las preparaciones de quina; ó

dicho de otro modo, se hace de manera que sea más robusto y esté más sano cuando el médico le abandone que el día en que se presentaron por primera vez movimientos involuntarios.

En las *coreas graves* se recurre exclusivamente á los sedantes nerviosos, cuya elección se acomodará á las particularidades del caso. El cloral se ha puesto á la cabeza de todos los narcóticos anteriores; se tolera bien; se duermen los niños, y se les evita el insomnio durante largos períodos de la enfermedad; la fuerza mediatriz de la naturaleza interviene, y á consecuencia de muchas de estas fases de reposo artificial, la amplitud y la frecuencia de los movimientos disminuyen, y hay una atenuación del mal. Por desgracia, no siempre y en todos los casos se pueden dar 2, 3 y aun 5 gramos de cloral: los niños suelen vomitarle; es un medio peligroso cuando hay complicaciones cardíacas, y no debe recurrirse á él en este caso, ateniéndose al bromuro, y elegir unas veces esta sal y otras la antipirina, según el estado general del individuo.

Huchard.

En la *corea histerica*, se hacen pulverizaciones de cloruro de metilo, durante algunos segundos, á lo largo de la columna vertebral.

Joffroy.

Se prepara una solución acuosa concentrada de hidrato de cloral puro; se la mezcla con jalea de grosellas, de modo que una cucharada de las comunes de jalea (20 gramos) contenga 1 gramo de cloral.

Pasando de diez años, se da 1 gramo de cloral en

tres dosis después de las comidas: 1 gramo hacia las siete de la mañana, 1 gramo al mediodía y 2 gramos á las seis de la tarde. De seis á siete años se da de $\frac{2}{3}$ á $\frac{1}{2}$ de la dosis precedente, que es bastante para procurar el sueño quince minutos después de la ingestión. Se da el cloral, durante un mes ó más, sin interrupción.

Cuando la corea es muy grave, se envuelve al niño mañana y tarde en una sábana empapada en agua á 10 ó 12°, y después moderadamente exprimida. La duración de la aplicación es de dos á tres minutos; al mismo tiempo se fricciona al niño enérgicamente. Luego que la reacción empieza á presentarse, se arrolla muchas veces por encima de la sábana mojada una cubierta de lana, quedando libre la cabeza, y se deja al enfermo media hora en una especie de baño de vapor.

CRESCENCIA Ó CRECIMIENTO

Gadet de Gassicourt.

En los niños de dos á seis años, cuyo *crecimiento es poco vivo*, se prescribe el reposo para evitar la soldadura prematura de las epífisis y la detención del desarrollo en altura.

Al contrario, en los niños cuyo *crecimiento es demasiado rápido*, se recomienda la *gimnasia activa*.

Al mismo tiempo, en las épocas de *fiebre de crecimiento*, se purga ligeramente á los enfermitos.

En todos los niños se evitan las marchas forzadas, porque los músculos, lejos de fortalecerse, se debilitan por las contracciones repetidas.

CUERPOS EXTRAÑOS DE LA LARINGE Y DE LA TRÁQUEA EN LOS NIÑOS

Julio Simón.

En ciertos casos se intenta la extracción por las vías naturales, pero rara vez ha dado buen resultado.

La traqueotomía es el procedimiento más usual. Puede ser de necesidad, si hay sofocación; y puede, por el contrario, practicarse, si no hay accidentes alarmantes inmediatos, tanto para procurar obtener la extracción del cuerpo extraño como por medida de precauciones. Si el médico se ve obligado á alejarse, no puede dejar un niño expuesto á una crisis de sofocación brusca, que pudiera ser mortal antes que hubiera tiempo para que él llegase. Si el diagnóstico del cuerpo extraño es cierto, la traqueotomía se impone casi por necesidad. Debe evitarse el diferirla, sobre todo en el caso de cuerpos irregulares (arista, clavos) ó susceptibles de engrosarse (guisantes, judías).

Se hace la traqueotomía un poco baja; se divide la tráquea en una extensión bastante grande; no se debe aplicar inmediatamente la cánula, sino esperar algunos instantes, separando los labios de la herida por medio de un dilatador y variando la posición del niño, porque algunas veces hay la probabilidad de una expulsión inmediata.

Cuando el cuerpo extraño se encuentra de este modo arrojado inmediatamente, ¿debe ponerse una cánula? Habiendo desaparecido la causa de la sofocación, esto parece inútil. Es más prudente, no obstante, conservar una cánula por uno ó dos días, para evitar la hemorragia por una parte y el enfisema subcutáneo del cuello

por otra. Con efecto, la cánula es el mejor medio de detener la hemorragia después de la traqueotomía. Lo mismo sucede con el enfisema.

Si la expulsión del cuerpo extraño no ha sido inmediata, se coloca una cánula que sea bastante gruesa. Se hacen tentativas de extracción de varios modos; el más seguro parece ser, siempre que se separe la cánula para limpiarla, separar los labios de la herida con el dilataador, variando las posiciones del niño.

Las precauciones antisépticas son de rigor absoluto, como en toda traqueotomía.

CURA ANTISÉPTICA DE LAS HERIDAS

Verneuil.

Se emplean los pulverizadores de vapor, es decir, puestos en movimiento por la lámpara de alcohol, tales como el pulverizador de Lister ó los aparatos más ligeros y menos costosos construídos por el mismo modelo. Colocados sobre una mesa, sobre un mueble, á la distancia que se quiere de la región enferma, funcionan por sí mismos. Los líquidos antisépticos necesarios son: la solución fenicada á 1 ó 2 por 100, las soluciones boricadas ó las soluciones de hidrato de cloral, si las pulverizaciones se dirigen á la cara ó se practican en enfermos que no pueden tolerar el olor del ácido fénico.

Aunque la cantidad de líquido suministrado por la pulverización no sea muy abundante, deben evitarse los enfriamientos. Se coloca el enfermo en el borde de la cama en cuanto sea posible, y no se descubre más que la región que debe recibir el líquido, protegiendo las partes vecinas con paños de lana y la cama con

una tela encerada. Según sea la región, deben variar estas disposiciones y dirigir el chorro de líquido, según el caso, ó perpendicular ú oblicuamente sobre las superficies que se han de humedecer. Dos ó tres sesiones, de dos á tres horas cada una, cada veinticuatro horas, son necesarias. En el intervalo de las pulverizaciones se cubre la región enferma con una cura antiséptica. Bajo la influencia de estas duchas prolongadas, que se pueden hacer continuas, hay descenso de la temperatura local, disminución del dolor y desinfección de las heridas.

Sin ser una panacea, la pulverización prolongada puede prevenir ó combatir la septicemia, y en muchas circunstancias es un poderoso procedimiento del método antiséptico.

CHANCRO

Alfredo Fournier.

Con higiene, agua é hilas se cura fácilmente y con rapidez el chancro sífilítico, ó más bien se le deja curar.

Du Castel.

El *chancro indurado* se cura naturalmente y con bastante rapidez; la mayor parte de los medios terapéuticos pueden poco para acelerar su curación: el papel del médico deberá limitarse, en la mayor parte de casos, á impedir que se falte á la higiene; un tratamiento intempestivo no viene á dar gravedad á un accidente que no la tiene si no provoca el desarrollo de alguna complicación.

Se recomienda al enfermo que evite á la llaguita toda causa de irritación, tal como la que pueden ocasionar

nar los roces, las marchas forzadas, las curas intempestivas, ya sean las que el uso popular ha preconizado (la ceniza de pipa, la orina, etc.), ó bien las que ofrece la Farmacopea.

Respecto de los *chancros cubiertos por el prepucio*, se emplean las curas húmedas y ligeramente antisépticas, algodón hidrófilo empapado en vino aromático, agua alcoholizada, licor de Labarraque y coaltar saponificado; se mantiene aplicada la cura por el prepucio que la cubre. Por lo que hace á los *chancros del forro*, se evitan las curas con los polvos y las pomadas mercuriales, porque tienen un efecto irritante y parece que no ejercen una acción benéfica marcada; se emplean los polvos de salol, de aristol, de quinina, pues en las regiones descubiertas son de un uso más fácil que las curas húmedas; se cubre el chancreo con una ligera cura oclusiva que le garantice de los roces de los vestidos.

En suma, paciencia y limpieza forman la base del tratamiento en la mayoría de los casos.

La escisión del chancreo es un método que tiene la pretensión de prevenir algunas veces y atenuar muchas los accidentes generales de la viruela.

La mayor ventaja de esta operación es dar por resultado la desaparición rápida de una ulceración destinada á durar muchas semanas; pero esta ventaja no es suficiente para intentarla siempre que es practicable, y se la debe reservar para los enfermos á quienes la contemplación de su chancreo hace caer en una desesperación capaz de conducirles al suicidio, y también para aquellos en quienes es un deber intentarlo todo; pero antes de escindir el chancreo, debe advertirse al enfermo que esta operación dista mucho de ir seguida de un beneficio cierto.

Algunos *chancros voluminosos y ulcerados* ceden al uso del tratamiento interno mixto: hidrargiro iodurado. El *desarrollo del ganglio inguinal* no exige intervención alguna terapéutica; en los enfermos á quienes su presencia atormenta demasiado, se le cubre con un emplastro de Vigo: es un resolutivo, es un antisifilítico, y además tendrá la ventaja de ocultar al enfermo el tumor que le atormenta. Cuando el ganglio se inflama, el reposo y algunas aplicaciones emolientes bastarán para evitar la supuración.

Los tratamientos dirigidos contra el *chancreo simple* generalmente tienden ante todo á destruir su virulencia; este es el objeto que persiguen el cáustico sulfocarbónico de Ricord, las aplicaciones de pasta de Cancuoin y Diday, la destrucción con el termo-cauterio, los toques con el cloruro de zinc líquido, y el ácido nítrico, las pomadas de ácido pirogálico (E. Vidal), las aplicaciones de ácido salicílico y de resorcina; el iodoformo tiene una influencia ventajosa, pero desgraciadamente su olor, que ningún correctivo consigue ocultar de un modo absoluto, le hace inaplicable en la ciudad.

Un tratamiento sencillo y muy activo consiste en lavar todo chancreo simple en todos sus recodos y cavidades con un pincel empapado en la solución siguiente:

Alcohol á 90°	20 gramos.
Aceite fénico	2 —

El enfermo soporta muy bien el toque, gracias quizá á la acción anestésica del ácido fénico; un toque, practicado con cuidado, basta para transformar el chancreo en herida simple; y para mayor seguridad, se practican los toques cada mañana durante dos ó tres días.

Durante el día, se curan los chancros con polvos de salol, con vino aromático, con agua fenicada; en una palabra, se los mantiene limpios, y la curación se efectúa rápidamente, tanto por lo menos como con cualquier otro método de tratamiento.

El tratamiento por las pomadas no ha parecido dar resultado en el chancro simple, que no tolera el contacto de los cuerpos grasos; éstos le irritan fácilmente y pueden conducir al fagedenismo.

Hallopeau.

Se emplea el sublimado en polvo como medio abortivo, cuando el chancro es reciente y no va acompañado todavía de adenopatías que indican la generalización de la enfermedad.

El iodoformo es tan útil en el tratamiento del *chancro indurado* como en el del *chancro simple*, y no está contraindicado sino en los casos en que la extensión de las superficies ulceradas pueda hacer temer la reabsorción del medicamento en cantidad excesiva y la aparición de los fenómenos tóxicos; se le emplea, bien sea en polvo, bien en pomada, incorporado con la vaselina, sea en solución en el éter, sea finalmente bajo la forma de gas ó de emplasto de Unna.

Quinquaud.

Contra los *chancros indurados* ó *blandos*, el aristol es un buen cicatrizante, sobre todo al fin de la evolución.

Terrillón.

Contra el *chancro fagedénico de la vulva*, con anfractuosidades de prolongaciones múltiples, se insufla en las

profundidades de la herida, por medio de un fuelle, el polvo siguiente:

Acido pirogálico.	10 gramos.
Polvo de almidón.	40 —

Se renuevan las curas dos veces al día. El polvo debe ser fresco y estar conservado en un frasco bien tapado.

Acido pirogálico.	10 gramos.
Almidón pulverizado.	10 —
Vaselina.	30 —

H. s. a una pomada, que debe conservarse en un frasco tapado al esmeril. Se extiende esta pomada en hilas y se la aplica una vez al día en las úlceras. No se hacen dos curas sino cuando la úlcera es muy extensa. Desde la segunda cura, los chancros han perdido su virulencia.

DENTICIÓN

Bouchut.

Jarabe de dentición.

Clorhidrato de cocaína 50 ct.	Jarabe de malvavisco. 10 gr.
Borato de sosa. 50 —	— de diacodion. . . 5 —

M. s. a. Fricciónense suavemente las encías con el jarabe cuatro veces al día.

DIABETES

Germán See.

La antipirina constituye el tratamiento por excelencia.

Al principio se empieza por dosis altas, 3 á 4 gramos